



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y SEIS.

abierto con sus tres llaves q^e tiene y dadas
muchas bueltas q^e dho nro señor la
mano y saca una pelotilla en un
mo de cera q^e desecha q^e dho s^r the^ro
cura saca una redubilla q^e dice asi
q^e Domingo Sanchez Lorenz, Alcalde
ordinario desta d^e y su jurisdic^{ion} en
su c^{er}da qual con los 2 Protes en una
villa q^e Juan Ant. Fern^{andez} e ap^{ro}ba de la
de Guaxaca = y por no tener impedim^{to}
alguna dho d^e Domingo queda elegido
q^e rat^{ific} Alcalde y se decreto q^e David San
za se le deba posesion de su empleo y
q^e averse con el d^e y de d^e de
concurra dho s^r the^ro cura de la
deste ayuntamiento despues de restados
dhos dos canchillos y archib^o Cua^{nta} la
bas quedaron en poder dho s^r the^ro
the^ro cura y dem^{as} et y presente es
cada uno la q^e se orenen y lo firma
ra dho s^r the^ro cura de q^e doffe

D. J. P. (Signature)
Canalco

y han. Restados de este Ayuntamiento. dho
the^ro cura con la asistencia de los r^{os}
dos comisarios y Restados, estos asseⁿ
yuntamiento y para todo tambien en el q^e
dho Ant. Chico, entendido este y no
m^o dho Domingo, las suertes q^e les
dado de dho ordinario la asseⁿ

